

LA SITUACIÓN ACTUAL Y EL FUTURO, DE LA CAUSA DE BEATIFICACIÓN DEL SIERVO DE DIOS, P. LUIS QUERBES

En el informe del Capítulo de 2006 acabamos diciendo que el trabajo de las encuestas diocesanas de Lyon, Rodez y Madrid estaba prácticamente concluido y que solamente faltaba que los expertos en historia, todos ellos grandes autoridades en ese campo, capitaneados por Robert Bonnafous, acabaran la recolección de los documentos históricos.

Una vez concluida ésta, el 20 de febrero de 2007, el delegado episcopal, Abbé Jean Michel Favre, decretó la publicación de las Actas y el 25 de mayo se celebró solemnemente la última sesión de la encuesta diocesana la que asistieron, además del Consejo general, muchos religiosos, asociados y amigos de Francia y una buena representación de los de España,

Nombramiento de portador y entrega de los documentos

En esa misma sesión, el arzobispo de Lyon, Cardenal Philippe Barbarin, nombró al P. J.A. Lezama "Portador" de la documentación a Roma. El día 1 de junio de 2007 el Portador entregó las cajas en el Vaticano e inscribió la Causa del P Luis Querbes en la Congregación de los Santos recibiendo el número de protocolo N. 2626. A las Actas se añadieron como documentos de prueba la obra de Robert Bonnafous: "Un Fondateur contrarié" y las cartas que 26 obispos habían escrito, en 2004 y 2005, al Cardenal arzobispo de Lyon solicitando la apertura de la Causa.

El mismo día, 1 de junio, el **P. José Antonio Lezama** fue aceptado como postulador general y el 4 de junio pudo solicitar oficialmente la apertura de las cajas. El 12 de noviembre de 2007 fuimos citados para este evento que se realizó en el marco de una sencilla oración y en presencia del Superior general P. Mark Francis, de varios miembros del Consejo general y del postulador.

Se encuadernaron las dos copias auténticas en cinco tomos cada una y el día 9 de enero de 2008 la postulación recibió la copia pública quedando la copia primera en los archivos de la Congregación para las causas de los Santos. El mismo día 9 de enero el postulador solicitó la inspección de toda la documentación por un abogado de la Congregación de los Santos, Monseñor Gianpaolo Rizzotti, para certificar la validez de la encuesta diocesana sin la cual no se puede comenzar el estudio de las Actas.

Esto exigió un examen minucioso por parte del abogado, Monseñor Rizzotti. Una vez concluido el examen pero, antes de conceder el certificado de validez, monseñor Rizzotti pidió que se rellenaran algunas lagunas. Se trataba de las firmas de los dos teólogos que antes de comenzar la Causa habían examinado toda la documentación escrita por el P. Querbes para certificar que en esos escritos no había nada contra la fe o las costumbres. También faltaban algunos sellos y firmas del tribunal de encuesta de Rodez. El delegado episcopal, Abbé Jean Michel Favre, envió diligentemente todas las firmas y sellos que faltaban, y el día 17 de octubre de 2008 recibimos el certificado de validez de la encuesta diocesana. Inmediatamente se solicitó al Prefecto de la Congregación el nombramiento de un relator para la Causa.

Designación de relator y redacción de la "positio"

Considerando que toda nuestra documentación está en lengua francesa el Prefecto de la Congregación nombró como relator al dominico francés, P. Daniel Ols. El relator es el responsable de la "positio", más tarde será el "abogado" defensor de la Causa. A él corresponde dar las indicaciones necesarias para la elaboración del material probatorio. Al mismo tiempo el H. Robert Bonnafous fue aceptado oficialmente por el Prefecto de la Congregación como redactor de la "positio". Al final, esta "positio" será firmada por el relator, P. Daniel Ols y por el redactor de ella, el H. Robert Bonnafous. Inmediatamente, el postulador fue a saludar al relator y ofrecerle un ejemplar del libro de Robert: "Un fondateur contrarié", con la petición de que leyera los capítulos 3 al 8, del tomo 2º, que nos parecían más polémicos a la hora de probar la prudencia del P. Querbes. El P. Ols consideró necesario y prudente esto, y aceptó gustosamente la lectura de esos capítulos. Nos parecía inútil comenzar los trabajos de la causa si el mismo relator, después de leer

al menos esa parte de la biografía, no veía en el P. Querbes la figura de un santo. La respuesta del P. Ols fue muy esperanzadora.

Cada causa es diferente y cada relator también. El P. Ols nos dio algunas indicaciones pero para estar más seguros acerca del fondo y de la forma que él deseaba para defender la vida virtuosa del P. Querbes, Robert Bonnafous escribió un capítulo siguiendo las primeras indicaciones del relator. Quedó claro que actualmente la "positio" no debe tratar solamente de la vida y virtudes del Siervo de Dios, sino también de su fama de santidad y favores. Alabó el estilo de Robert por la calidad de su francés y especialmente por la concisión y claridad de su texto, y nos invitó a seguir de esta manera.

Ya sabemos que "Roma no canoniza a desconocidos", por consiguiente no se trata solamente de probar la santidad del Siervo de Dios en su vida y en su obra sino también de probar que su santidad ha sido y es reconocida por muchos fieles. Con los testimonios de sus contemporáneos se prueba la santidad y la fama de santidad del P. Querbes en su tiempo. Éstas son las verdaderas pruebas de su santidad. Con documentos posteriores: decisiones capitulares, circulares de los superiores, artículos, oraciones, estampas, folletos editados a través de los años se puede probar que la fama inicial se ha mantenido a través del tiempo. Con los testimonios de las encuestas diocesanas de Lyon, Rodez y Madrid, así como los numerosos testimonios escritos que hemos recibido recientemente se puede probar la fama de santidad y de favores que el P. Querbes tiene en la actualidad.

En lo que concierne a la historia estamos seguros de la competencia y el buen hacer de Robert Bonnafous, para estar igualmente seguros en el aspecto de la teología espiritual, antes de presentar el capítulo de las virtudes teologales al relator, hemos pedido a cuatro Viatores, expertos en teología y espiritualidad: Pierre Francoeur, Gaston Perreault, Léonard Audet y Jacques Berthelet que leyeran ese capítulo y constataran su conformidad con la teología espiritual. Luego lo leyó el relator, lo juzgó excelente y nos indicó algunas directrices. Nosotros habríamos preferido presentar el trabajo por capítulos pero el relator nos expuso que no tenía tiempo para leerlos y nos aconsejó que siguiéramos escribiendo hasta terminar. Por eso, después de haber tenido muy en cuenta sus directrices, el 2 de abril de 2011 entregamos al P. Ols el primer borrador de la Positio en dos hermosos volúmenes: Uno de 224 páginas que contiene la "informatio", que es la parte más importante y delicada. En ella, además de señalar el marco general de la Causa, se prueban la santidad del P. Querbes, virtud por virtud, y la fama de santidad y favores que le ha acompañado siempre y le acompaña hoy. Todas las pruebas se basan en el otro volumen, el "summarium", de 360 páginas que son el conjunto de documentos seleccionados de la copia pública como pruebas más importantes.

Lentitud en el proceso

La realidad es que estas cosas van muy lentas en el Vaticano. En la Congregación de los santos hay pocos relatores y muchas causas. Por eso hay que insistir incesantemente para que nuestro relator vaya leyendo, aunque sea por capítulos y nos indique si juzga el texto definitivo. Después de mucha insistencia, el día 5 de mayo de 2012 el relator concluyó de leer el primer volumen. Más adelante leerá el "summarium". Nos gustaría que el ritmo fuera más rápido pero no podemos trabajar a nuestro ritmo sino al de nuestro relator que, evidentemente, es más lento. Cuando el P. Ols considere definitivo nuestro trabajo, él mismo escribirá su defensa de las virtudes heroicas del P. Querbes basándose en la documentación presentada y su documento será añadido a los nuestros para formar la "positio". Todo ello se encuadernará en un solo y sólido volumen y se imprimirán muchos ejemplares, de los cuales unos cincuenta serán entregados oficialmente en la Congregación de los Santos. Allí se anotará la Causa en el orden que le corresponde y cuando llegue su turno será estudiada por los peritos históricos, los teólogos, los cardenales y obispos.

Es posible que haya que esperar bastante tiempo antes de que llegue este estudio pues las causas avanzan muy lentamente. Según el Prefecto, Cardenal Angelo Amato, interrogado en una reunión de postuladores sobre las razones de esta lentitud, una razón puede ser la diferencia de mentalidad de los dos últimos Papas: Juan Pablo II, que deseaba presentar ejemplos de santidad para todos los niveles sociales y era menos exigente en el cumplimiento exacto de las normas, y Benedicto XVI, más estricto, que desea hacer las cosas en profundidad, cumpliendo bien las normas y sin ninguna precipitación. Él no

tiene prisa en hacer demasiados santos. También reconoció que los relatores son pocos y las causas muchas, y prometió contratar a más relatores.

Por otra parte, añadió que hay algunas causas que pasan antes que otras a pesar de haber esperado menos tiempo. Se les da preferencia por diversas razones, por ejemplo por proceder de lugares donde ha habido pocas canonizaciones como países de Asia o África. Al final de la reunión, el prefecto de la Congregación invitó a los postuladores a tener mucha paciencia y a insistir, a pedir con perseverancia y obstinación, incluso a suplicar, en definitiva, añadió con una sonrisa, a postular, que es el oficio del postulador.

La espera no es un tiempo perdido

También añadió el Cardenal que el Vaticano nunca tiene prisa pero que el tiempo transcurrido desde el comienzo de una causa hasta el final de ella no es un tiempo perdido. Refiriéndose especialmente a las causas de fundadores añadió que esta demora es un tiempo ideal para un acompañamiento pastoral de los miembros del instituto en cuestión. Concretamente para nosotros puede ser un tiempo muy útil para conocer y dar a conocer a nuestro Fundador, para mantener viva su fama de santidad, es decir fomentar un vasto movimiento de admiración, devoción, invocación y amor de nuestro fundador.

Este movimiento es posible en la base, con la gente concreta con quien trabajamos en las provincias, la delegación, la vice delegación y las fundaciones. Todos, Viatores religiosos y Viatores laicos (el P.

Qurbes es

también su fundador) deben participar activa y responsablemente en fomentar este movimiento de interés por el P.

Qurbes, y por el camino de seguir a Jesucristo que él nos marcó. Naturalmente en cada uno de esos grupos habrá un responsable para animar a los demás. También será necesaria, a nivel internacional, una comisión que anime activamente a todos estos animadores. No podemos argumentar que esto es caro pues hoy hay medios técnicos de comunicación muy eficaces y poco costosos.

Mi intención y mi deseo es llegar a editar la “positio” y conseguir que se estudie lo antes posible la documentación presentada para que el P. Qurbes sea declarado Venerable. Robert Bonnafous tiene sus años y si, durante el estudio de los peritos surge algún punto histórico que debe ser esclarecido, él es la persona más cualificada para responder.

En un futuro próximo

A comienzos de 2011 el Papa emitió un decreto indicando que al cumplir los 80 años todo postulador queda “ipso facto” dimitido de su función sin necesidad de presentar ninguna dimisión. Es algo que ocurrirá al actual postulador el 16 de junio de 2014. Quedan menos de dos años. Por consiguiente me permito dejar un mensaje para el próximo Superior general y su Consejo, que son los verdaderos responsables de la Causa, que, si a partir de Junio de 2014 algún Viator va a asumir el cargo de postulador, deberá aprender la lengua italiana y será conveniente que participe en el curso que la Congregación de los Santos organiza cada año, a partir de Octubre, para los futuros postuladores.

José Antonio Lezama - csv
Postulador de la causa.